

**CERTIFICADO DEL RESULTADO DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

D. Antonio Manuel Mesa Cruz, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Lantejuela,

**CERTIFICO**

Que el Acuerdo del Pleno de fecha 23 de noviembre de 2023, sobre aprobación inicial del expediente de modificación de créditos C60/23, con la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones de distinta área de gasto para la cofinanciación de diversos gastos, ha permanecido expuesto al público por plazo de quince días, mediante anuncio en el tablón de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 275, de fecha 28 de noviembre de 2023, sin que durante dicho plazo se haya presentado reclamación alguna.

Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, expido el presente de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde.

VºBº ALCALDE

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Fdo. Juan Lora Martin

Fdo. Antonio Manuel Mesa Cruz.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	PtUJR7nB3sAgcWgV+3h/xw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Lora Martin Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	22/12/2023 10:55:46
<b>Observaciones</b>		Firmado	22/12/2023 10:54:00
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/PtUJR7nB3sAgcWgV+3h/xw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/PtUJR7nB3sAgcWgV+3h/xw==</a>		<b>Página</b> 1/1

